



IBERFORO ASESORA A ACOR Y TEREOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA

AMPLIADA EL ÁREA DE DERECHO PÚBLICO Y ADMINISTRATIVO DE IBERFORO MADRID

PRESENTES EN EL "EUROPEAN CORPORATE COUNSEL SUMMIT 2009".

BIEN VALORADOS EN EL RANKING

IBERFORO PARTICIPA EN EL "ANUARIO CONTENCIOSO PARA ABOGADOS"

IBERFORO ASISTE A LA JUNTA ELECTORAL EN LAS EUROPEAS

ESPECIAL IBERFORO TOLEDO



IBERFORO ASESORA A ACOR Y TEREOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA

Las cooperativas ACOR (segunda productora española de azúcar) y TEREOS (líder en el mercado francés del azúcar y también presente en España) han obtenido la autorización de la Comisión Nacional de la Competencia para poner en funcionamiento una empresa común de producción y comercialización de azúcar de caña en España.

Para ello las cooperativas han creado, por un lado, una sociedad industrial, Refinería Olmedo S.A., en la que participan a partes iguales, que desarrollará una actividad de refinado de azúcar de caña. Esta sociedad será gestionada por ACOR y desarrollará su actividad en su fábrica de Olmedo (Valladolid) donde ya se encuentra la mayor azucarera de España, con el fin de minimizar las inversiones necesarias y optimizar los costes de refinado. Asimismo se apoyará en la experiencia previa de TEREOS quien garantizará el abastecimiento de azúcar de caña bruto para su refinado, procedente principalmente de la isla francesa de la Reunión y de Mozambique.



Tereos

Por otro lado, TEREOS y ACOR se han asociado para la comercialización de azúcar a través de una empresa participada al 60 por ciento por TEREOS y al 40 por ACOR. Esta sociedad será gestionada por TEREOS, apoyándose en la experiencia comercial de ambas compañías. Antes del 1 de octubre de 2009, dicha sociedad comercializará, bajo la marca ACOR, el azúcar procedente, por una parte, de la nueva actividad de refinado, y por otra, del azúcar de remolacha producido por ACOR, así como de las importaciones de azúcar de remolacha de TEREOS a España.

Esta operación de concentración supondrá una mejora de la posición de ambas cooperativas en el mercado azucarero español y a su vez asegurará una mayor competencia en el mismo.

La notificación, el asesoramiento y gestión de la operación ante la Comisión Nacional de la Competencia fueron llevadas a cabo por **Iberforo Madrid**.



AMPLIADA EL ÁREA DE DERECHO PÚBLICO Y ADMINISTRATIVO DE IBERFORO MADRID

Madrid ha ampliado su Área de Derecho Público y Administrativo, dirigida por los socios **Germán Alonso-Alegre** y **Antonio Perales**, con la incorporación de **Roberto de la Calle**, Coordinador Jurídico del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid) desde el año 2001 hasta su reciente llegada al Despacho. **Roberto de la Calle** se incorpora aportando su gran experiencia en la tramitación y resolución de todo tipo de procedimientos administrativos, como sancionadores o de responsabilidad patrimonial, entre otros, así como en materia de contratación pública y urbanismo.

ERA COORDINADOR JURÍDICO DEL IVIMA

Iberforo Madrid incorpora a Roberto de la Calle a Público

M. Serrano Maciú
Iberforo Madrid incorpora a su Área de Derecho Público y Administrativo a Roberto de la Calle, coordinador jurídico del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid) desde 2001. De la Calle aporta su experiencia en tramitación y resolución de procedimientos administrativos, sancionadores o de responsabilidad patrimonial, así como en contratación pública y urbanismo.

El Departamento asegura a entidades públicas y privadas un nivel consultivo y contencioso en recursos administrativos y contencioso-administrativos y a Administraciones Públicas para la elaboración de normativa administrativa. Además, presta sus servicios a compañías nacionales y extranjeras con presencia en España en sectores regulados: sanitario, farmacéutico, energético, etcétera, así como en material electoral, urbanismo, expropiaciones forzadas o contratación pública.



R. García Palencia, socio gral. de Iberforo (E.) y De la Calle. (I. M. Serrano)

Con esta incorporación, **Iberforo Madrid** sigue creciendo y apostando por su Área de Derecho Público, desde la que se presta un destacado asesoramiento a entidades públicas y privadas con presencia en los más variados sectores de la actividad económica, tanto a nivel consultivo como a nivel contencioso en todo tipo de recursos administrativos y contencioso-administrativos.

Particularmente significativo es el asesoramiento que en los últimos años viene prestando a Administraciones Públicas para la elaboración de normativa administrativa, y a compañías nacionales y extranjeras con presencia en España, en algunos de los sectores regulados más tradicionales: sanitario, farmacéutico, energético, etc. De igual manera viene destacando por su asesoramiento en material electoral, urbanismo, expropiaciones forzadas o contratación pública.



Rafael García Palencia y Roberto de la Calle, en la sede de Iberforo

Iberforo cuenta además en Madrid con otras Áreas de práctica muy consolidadas, que le permiten dar un asesoramiento multidisciplinar de primer nivel. Entre éstas destacan, por su grado de implantación y reconocido prestigio, el Área de Derecho Comunitario y Competencia, con asesoramiento sobre acuerdos o prácticas restrictivas, abusos de posición de dominio, control de operaciones de concentración o ayudas de estado; de Procesal, Arbitraje y Concursal; de Mercantil, Fusiones y Adquisiciones, desde la que se presta asesoramiento a sociedades nacionales y extranjeras y se coordina el asesoramiento jurídico permanente de las filiales españolas de compañías internacionales; de Publicidad y Competencia Desleal o de Protección de Datos y Nuevas Tecnologías, entre otras diversas.



PRESENTES EN EL "EUROPEAN CORPORATE COUNSEL SUMMIT 2009"



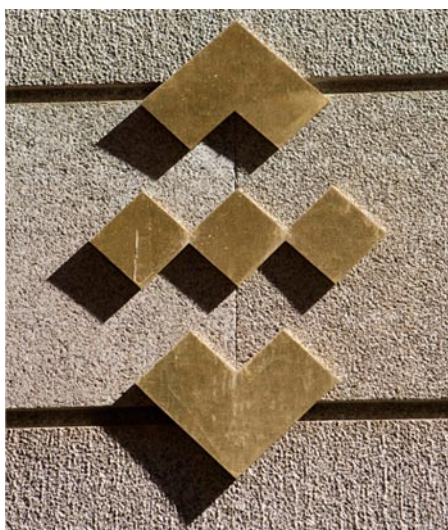
■ Iberforo Abogados estuvo presente en el quinto encuentro anual de ECC, celebrado en la ciudad suiza de Montreux, a finales de septiembre. Dicha cita, organizada por Marcus Evans Summits, es un acontecimiento singular creado para propiciar la relación entre los despachos europeos más importantes y los asesores jurídicos de las grandes corporaciones. A lo largo

de tres intensas jornadas de trabajo se celebran en esta cumbre presentaciones, estudios de casos y reuniones bilaterales que facilitan la transmisión de experiencias y el establecimiento de nuevos contactos. De todo ello daremos cumplida cuenta en nuestra próxima edición de Noticias Iberforo.



BIEN VALORADOS EN EL RANKING

Como suele hacer todos los años poco antes del verano, el diario **Expansión** volvió a publicar el ranking actualizado de los principales bufetes de abogados en nuestro país. Por primera vez respecto de sus ediciones anteriores, el diario económico dedicó un apartado especial a las redes nacionales de despachos, con particular referencia a **Iberforo Abogados**. Es una muestra más de la importancia creciente de esta oferta de servicios jurídicos integrados y con fuerte implantación geográfica en ciudades muy diversas, entre los que nuestra red destaca por su posición de liderazgo entre los bufetes de negocios propiamente dichos.



Como señalan los redactores que han elaborado el ranking, *“la crisis económica ha provocado el auge de las redes de firmas de abogados de ámbito geográfico nacional”*. *“La clave de las redes”* –añaden– *“está en utilizar una única marca en el mercado. Ello, junto con la distribución de despachos repartida por el territorio nacional, permite captar operaciones y clientes de mayor dimensión que los usuales del mercado local de cada firma”*.

Según los datos de **Expansión**, **Iberforo** ocupa en términos absolutos el puesto 9º del ranking en función del número de profesionales que trabajan y el puesto 16 si lo que se consigna es el volumen de facturación a sus clientes. Conviene resaltar que, para una valoración objetiva, debemos dejar a un lado las compañías auditoras y de consultoría, por lo que nuestra marca se sitúa entre los 5 primeros por número de profesionales y los 10 primeros por facturación global.

Ranking de despachos por número de abogados en 2008

Despacho	Profesionales	nº
Garrigues	1.954	1
Cuatrecasas Gonçalves		
Pereira	884	2
Landwell	824	3
Uría Menéndez	497	4
KPMG Abogados	423	5
Deloitte Abogados	418	6
Ernst & Young Abogados	352	7
Gómez-Acebo y Pombo	279	8
Iberforo Abogados	235	9

Ranking de despachos por facturación en 2008

Despacho	Profesionales	nº
Garrigues	296,8	1
Cuatrecasas Gonçalves		
Pereira	240,6	2
Uría Menéndez	174,8	3
Landwell	115,79	4
Clifford Chance	74,7	5
KPMG Abogados	67,23	6
Gómez-Acebo y Pombo	61,1	7
Barrilero	58,91	8
Baker & McKenzie	58,78	9
Deloitte Abogados	58	10
Ernst & Young Abogados	57,4	11
Roca Junyent	40,3	12
Cremades & Calvo-Sotelo	33	13
Elzaburu	29,23	14
BDO Abogados	22,86	15
Iberforo Abogados	22,5	16



IBERFORO PARTICIPA EN EL "ANUARIO CONTENCIOSO PARA ABOGADOS".

El pasado 9 de junio de 2009 se celebró en el Hotel RITZ de Madrid bajo la presidencia de la Excm. Sra. D^a. M^a. **Emilia Casas Baamonde**, Presidenta del Tribunal Constitucional, y con la asistencia de multitud de personalidades del mundo jurídico, económico y universitario, el acto de presentación de la colección "Anuario Contencioso para Abogados" en su primera edición para el año 2009.

Dicho Anuario, editado por La Ley, Grupo Wolters Kluwer, viene titulado "Los casos más relevantes sobre litigación y arbitraje en 2008 de los grandes despachos", habiendo sido **Iberforo** elegido y requerido por el Consejo de Dirección del Anuario para participar en el mismo junto con otros 23 de los principales despachos nacionales o con implantación en nuestro país.



Como se indica en el prólogo del Anuario "en este empeño colectivo hemos aunado ilusión y esfuerzo hasta 24 despachos del llamado -mundo de los negocios-, esto es, firmas dedicadas al derecho de empresa, todas fuertemente implantadas en España y con prácticas líderes en el mundo de la litigación y el arbitraje. El compromiso común ha sido en seleccionar, primero, y analizar y comentar, después, los casos más significativos que sus abogados han defendido ante los Tribunales de Justicia durante el año de referencia".

De los 38 casos o asuntos recopilados en el Anuario, los socios del Departamento de Derecho Administrativo de **Iberforo Madrid**, **Germán Alonso-Alegre Fdez. de Valderrama** y **Antonio Perales Pizarro**, fueron los encargados de seleccionar y analizar dos importantes litigios contencioso-administrativos dirigidos y defendidos por el despacho dentro del ámbito de la contratación pública.



IBERFORO ASISTE A LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE MADRID EN LAS EUROPEAS.

Iberforo entra en la Junta Electoral de las europeas

Nombramiento
El responsable de Derecho Público y Administrativo, **Germán Alonso-Alegre**, será vocal no judicial

La Junta Electoral Central ha de-

mo en las últimas elecciones generales al Congreso y al Senado de 2008, ha sido de nuevo nombrado para velar por el buen funcionamiento y desarrollo de los comicios.

Iberforo Madrid Abogados cuenta con una importante ex-

La Junta Electoral Central designó a **Germán Alonso-Alegre**, socio responsable del Área de Derecho Público y Administrativo de **Iberforo Madrid**, como Vocal no Judicial para las elecciones al Parlamento Europeo del pasado 7 de junio. **Germán Alonso-Alegre**, que ya fue miembro de esta misma Junta Electoral en las anteriores elecciones municipales y autonómicas de 2007, así como en las últimas elecciones generales al Congreso y al Senado de 2008, fue de nuevo nombrado para desempeñar este cometido.

La Junta Electoral Provincial de Madrid es la encargada de velar por el buen funcionamiento y desarrollo de los comicios electorales en el ámbito de la Comunidad de Madrid, resolviendo los recursos electorales pertinentes interpuestos ante la misma y solventando las consultas y solicitudes presentadas en relación a su ámbito electoral.

Iberforo Madrid Abogados cuenta con una importante experiencia en Derecho Electoral al venir tradicionalmente prestando un extenso y continuado asesoramiento (Juntas Electorales, recursos electorales y contencioso-administrativos en la materia, etc.) en los procesos electorales de diferentes entidades tales como Federaciones Deportivas, Colegios Profesionales y otras Corporaciones de Derecho Público.



Germán Alonso-Alegre